



## **LA ADOPCION DE LA AGENDA DEL TRABAJO DECENTE EN ARGENTINA**

En el año que irrumpía el concepto de trabajo decente, la Argentina estaba en los prolegómenos de su mayor crisis económica en la historia institucional. Durante la década de los noventa se habían producido importantes transformaciones de la política económica que afectaron negativamente al mercado laboral y a su andamiaje institucional. De esta forma, no es sino hasta la irrupción de la crisis en 2001-2002 cuando surge más visiblemente en el país el trabajo decente como herramienta para afrontar sus severas consecuencias. La OIT participó en el Diálogo Argentino durante 2002 y promovió a partir del proyecto de cooperación técnica "Enfrentando los Retos al Trabajo Decente en la Crisis Argentina" (2003-2006) la adopción de la agenda de trabajo decente por parte de sus mandantes nacionales (gobierno, organizaciones de trabajadores y empleadores).

El enfoque sobre el trabajo decente comienza a plasmarse en el programa para la Argentina cuando, en 2003, a solicitud de la Oficina, (Secretariado Técnico de la OIT) el gobierno argentino, en acuerdo con el sistema de las Naciones Unidas, incluyó dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para Argentina, el "Objetivo 3: Promover el Trabajo Decente". Asimismo, la Ley Nacional Nº 25.877, llamada de "Ordenamiento del régimen laboral", sancionada en 2004, establece en su artículo 7 que "el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social promoverá la inclusión del concepto de trabajo decente en las políticas públicas nacionales, provinciales y municipales". El concepto de trabajo decente, y la necesidad de promoverlo, ha sido incluido en normas legales, presupuestales, declaraciones y desarrollado también en discursos del Presidente de la Nación, ministros de Trabajo y ministros de Relaciones Exteriores, así como en los pronunciamientos de los actores sociales en diferentes foros y ha sido recogido y analizado en múltiples artículos periodísticos.

En junio de 2004, a partir del compromiso del gobierno argentino y de los otros actores sociales con los principios del trabajo decente, se acuerda la ejecución del Programa Nacional de Trabajo Decente 2005-2007. El mismo se articuló en dos ejes. El primero se refiere a la integración de políticas económicas y sociales de modo que otorguen primacía a los objetivos en materia de creación de empleo decente, mientras que el segundo eje se refiere a las políticas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) en cinco áreas prioritarias: (i) políticas activas de empleo y formación; (ii) políticas de regularización del trabajo no registrado y de mejora de las condiciones de trabajo; (iii) Programa Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil; (iv) políticas para la mejora de los ingresos del trabajo, y (v) políticas para la ampliación del sistema de protección social y del seguro de desempleo. Luego de una satisfactoria evaluación del primer programa nacional de trabajo decente 2005-2007, se consensuó la elaboración de un nuevo programa para el período 2008-2011. Al igual que el anterior, este programa fue el resultado de un proceso aún más profundo de construcción colectiva en el que participaron representantes del MTEySS, la Unión Industrial



Argentina (UIA), la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT) y la propia Oficina de la OIT en la Argentina. Este nuevo programa tiene como virtud darle continuidad al programa anterior y profundizar acciones iniciadas a partir de la normalización de la situación económica y social desde 2003.

En el mismo, las prioridades acordadas contemplaron: (i) articular la política laboral nacional con las políticas que impactan sobre la cantidad y calidad del empleo; (ii) mejorar las condiciones de empleo y empleabilidad, con énfasis en el empleo decente para la juventud y el desarrollo económico local; (iii) contribuir a la prevención y erradicación del trabajo infantil; (iv) ampliar la cobertura de la protección social; (v) fortalecer el diálogo social efectivo para que los mandantes promuevan las dimensiones del trabajo decente en las políticas sociolaborales, y (vi) contribuir a la reducción de la economía informal y el empleo no registrado.

### **El trabajo decente como respuesta a la crisis económica y financiera mundial**

Recién iniciado el nuevo programa nacional de trabajo decente de la Argentina en 2008, irrumpe la crisis económica y financiera mundial a mediados de ese mismo año. Los programas de trabajo decente habían acompañado el proceso de reconstrucción y consolidación de las instituciones laborales como también colaborado en dotar a los mandantes de herramientas y de un marco de discusión de políticas de respuesta a la crisis de 2001-2002. Por lo tanto, no fue una sorpresa que la Argentina fuera uno de los países mejor dotados para enfrentar y administrar los efectos de la crisis.

A nivel global, la OIT respondió rápidamente a la crisis mundial con la propuesta de generar un Pacto Mundial para el Empleo (PME). Así, en la Conferencia Internacional del Trabajo de 2009, con la participación de varios líderes mundiales como los presidentes de Francia (Sarkozy), Brasil (Lula) y Argentina (Cristina Fernández de Kirchner), estableció al PME como un llamado a todos los Estados miembros para que tomen medidas a nivel nacional para superar la crisis. El PME aboga por mayor coherencia de las políticas internacionales y una mejor coordinación de ellas. Asimismo, el PME también reconoce y promueve acciones a nivel internacional para dar forma a una globalización justa y sostenible conforme a la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa, y compromete a la OIT misma a asignar los recursos humanos y financieros necesarios a fin de prestar asistencia a los mandantes.

Guy Ryder, director ejecutivo del Sector de Normas Internacionales del Trabajo, en la reunión tripartita de lanzamiento del PME en la Argentina hizo dos importantes reflexiones. La primera se refiere a que el país ha sido uno de los más activos y presentes en el seguimiento del PME. Esto no sólo se refiere al activismo del Ministerio de Trabajo (a través de su ministro Carlos Tomada) sino también a los representantes de empleadores (Daniel Funes de Rioja) y de trabajadores (Gerardo Martínez). La segunda reflexión se refiere a una de las conclusiones que se puede sacar de la experiencia de los dos últimos años (2009-2010): es que los países con condiciones de diálogo social, con instituciones laborales fuertes y eficaces, han sabido hacer frente a la crisis con más éxito que otros que no tienen las mismas condiciones.



## Respuestas a la crisis con trabajo decente en la Argentina: alcances y desafíos

Es importante recalcar que la revisión de las políticas y programas que se implementaron o ampliaron durante la crisis 2008-2009 debe hacerse teniendo en consideración las acciones tomadas a partir de la profunda crisis que afectó a la Argentina en 2001-2002. Desconocer las razones que originaron la crisis nacional a principios del milenio y los cambios que operaron en las políticas públicas y la estrategia de crecimiento de esta última década, limitaría la comprensión de las acciones tomadas en 2008-2009 en el sentido de que existía una importante experiencia acumulada en cómo afrontar las consecuencias adversas de una crisis económica con un enfoque que pone al empleo y las instituciones laborales en el centro de las respuestas.

Tal como lo señalara Guy Ryder, un dato alentador es que en esta última crisis en la Argentina continuaron operando las instituciones laborales registrándose una política activa de recuperación del salario mínimo y del salario promedio, en el marco de negociaciones colectivas. Por su parte, la institución de la negociación colectiva se mantuvo, y además de las pautas salariales se acordaron entre sindicatos y empresas cláusulas destinadas a amortiguar el impacto de la crisis en los sectores y las empresas más afectadas. Asimismo, se reforzaron las políticas y programas de sostenimiento de empleo y de protección de ingresos de las familias vulnerables (ver el Cuadro 1 para un detalle de las medidas). Esto permitió minimizar el impacto de la crisis en la destrucción de puestos formales de trabajo como también priorizar la asignación de recursos en las familias con hijos con escasa protección social.

En cuanto a los desafíos para la consolidación del empleo y la protección social, puede señalarse que en 2010 la Argentina retomó la senda de crecimiento económico exhibida durante 2003-2008, interrumpida durante 2009 por la crisis financiera internacional. La veloz recuperación económica fue acompañada también por una rápida recuperación del empleo, lo que permitió minimizar ciertos costos económicos y sociales vinculados al desempleo, al desempleo de larga duración y a su vez motorizar la demanda doméstica. Debido a que el mercado de trabajo es la principal fuente de ingresos de los hogares, la falta de dinamismo en la actividad económica así como las crisis entrañan usualmente grandes costos no sólo económicos sino también sociales. Es por ello que la Argentina enfrenta el desafío de consolidar un esquema macroeconómico que permita mantener elevadas tasas de crecimiento, minimizando la volatilidad, tanto real como nominal. Este esquema, junto con el resto de las políticas económicas y del mercado de trabajo, debe ser articulado de modo de generar un mayor dinamismo en el mercado de trabajo y en la generación de ingresos.

A pesar de los avances conseguidos persiste el desafío de aumentar la cobertura de las políticas activas de empleo, adaptar los programas de formación a las necesidades del sector productivo, y consolidar los avances en materia de política laboral. Asimismo, resulta necesaria la articulación de las políticas e instituciones del mundo del trabajo con otras políticas de protección social para aumentar tanto la eficiencia y la productividad como también asegurar los progresos en materia de equidad.



**Gobierno  
Provincial**

**Ministerio de  
Educación**

**Dirección de Educación  
Permanente de Jóvenes  
Y Adultos**

*"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"*

En la actualidad, esa curva comenzó a decrecer producto de políticas de ajuste y de un contexto mundial poco favorecedor. Por lo que fue necesario incrementar la seguridad y contención social con planes y programas sociales.